

# *Tribunal Superior de Santa Marta*



## *Sala Cuarta de Decisión Civil-Familia*

Santa Marta, dieciséis (16) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Rad. 47-001-31-53-001-2019-00008-01 (Folio 121 - Tomo X)

Para la discusión por videoconferencia del proyecto de sentencia que ha de dictarse dentro del proceso verbal de responsabilidad civil extracontractual promovido por Víctor Manuel Escorcía Vargas, Miguel Alfonso, Víctor Eduardo y Ana Lucila Escorcía Villamil, en contra de la Compañía Colombiana de Salud – Colsalud S.A. – Clínica Mar Caribe, al que fue llamado en garantía Seguros del Estado S.A., se señala el día diecisiete (17) de junio del año en curso, a las tres y cuarenta y cinco (3:45) de la tarde.

Fijese el aviso correspondiente y convóquese a Sala.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Una firma manuscrita en tinta que parece decir 'Tulia Rojas Asmar'.

**TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR**

Magistrada

# *Tribunal Superior de Santa Marta*



## *Sala Cuarta de Decisión Civil-Familia*

Santa Marta, dieciséis (16) de junio de dos mil veintiuno (2021)

### **A V I S O:**

Para la discusión por videoconferencia del proyecto de sentencia que ha de dictarse dentro del proceso verbal de responsabilidad civil extracontractual promovido por Víctor Manuel Escorcía Vargas, Miguel Alfonso, Víctor Eduardo y Ana Lucila Escorcía Villamil, en contra de la Compañía Colombiana de Salud – Colsalud S.A. – Clínica Mar Caribe, al que fue llamado en garantía Seguros del Estado S.A., se señala el día diecisiete (17) de junio del año en curso, a las tres y cuarenta y cinco (3:45) de la tarde.

Santa Marta, dieciséis (16) de junio de dos mil veintiuno (2021).

Una firma manuscrita en tinta que parece decir 'Tulia Rojas Asmar'.

**TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR**

Magistrada